

Ord. 2019-604

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., septiembre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

Seria esta la oportunidad para llevar a cabo la audiencia programada en auto anterior, pero como quiera que no se han allegado todos los dictámenes ordenados , se dispone reprogramar la audiencia para el día **primero (1) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las **NUEVE de la MAÑANA (9:00 a.m)** , oportunidad en la que se espera proferir sentencia-

.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy septiembre 8 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 156**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Secretaria